



Re: Solicitud Ampliación OC 155568

Desde Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Fecha Jue 18/12/2025 8:36 PM

Para Eliana Cruz Mora <ecruz@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>

CC Juan Antonio Cely <jcely@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>; Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>; Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>; Gilly Venubia Bruges Guzman <gilly.bruges@panamericana.com.co>

Buenas tardes autorizado.

Cordialmente.

Angela María Montoya Castro
Subdirectora (e) Centro Minero
Regional Boyacá
SENA

De: Eliana Cruz Mora <ecruz@sena.edu.co>

Enviado: Thursday, December 18, 2025 7:36:35 PM

Para: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>

Cc: Juan Antonio Cely <jcely@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>; Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>; Gilly Venubia Bruges Guzman <gilly.bruges@panamericana.com.co>

Asunto: Solicitud Ampliación OC 155568

Respetada ingeniera

Ángela María Montoya Castro
Subdirectora Encargada – Centro Minero
SENA Regional Boyacá

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito informar que estoy remitiendo para su conocimiento y autorización los documentos soporte correspondientes a la prórroga de la Orden de Compra No. 155568 – 2025, suscrita con Panamericana Outsourcing S.A. (NIT 830.077.655-6), cuyo vencimiento inicial es el 18 de diciembre de 2025, y cuyo valor actual asciende a \$105.004.172,00. solicitud de prórroga.

La prórroga se solicita con el fin de ampliar el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, de acuerdo con el análisis realizado en el informe de supervisión y la solicitud presentada por el proveedor. solicitud de prórroga PANAMERICAN...

En ese sentido, adjunto los siguientes soportes para su respectiva revisión y autorización:

1. Formato "Solicitud de autorización del supervisor" para prórroga de la Orden de Compra No. 155568. SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUPERVIS...
2. Informe de supervisión GCCON-F-031 donde se justifica la modificación y se solicita la prórroga hasta el 31/12/2025. solicitud de proroga PANAMERICAN...
3. Soporte radicado en OnBase (Comunicación Producida) correspondiente a "Solicitud de prórroga Panamericana", con radicado 9-2025-027355 y N.I.S 2025-02-580595. C.I.(FRM)-9-2025-027355-(15)-15...
4. Solicitud de prórroga del proveedor (Panamericana Outsourcing S.A.), motivada por retrasos en la aprobación del render de productos de confección (uniformes y sudaderas). Ampliación 155568 VF (1)

Agradezco muy respetuosamente su autorización para continuar con el trámite correspondiente en la Tienda Virtual / Colombia Compra Eficiente.

Quedo atenta a cualquier observación.

Cordialmente,

Eliana Cruz Mora

Supervisora – Orden de Compra No. 155568
Centro Minero – SENA Regional Boyacá



Eliana Cruz Mora

Coordinadora de Formación
Profesional G2
Centro Minero
ecruz@sena.edu.co
Regional Boyacá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 18:39

Para: Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>; Gilly Venubia Bruges Guzman <gilly.bruges@panamericana.com.co>

Cc: Eliana Cruz Mora <ecruz@sena.edu.co>; Juan Antonio Cely <jcely@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud Ampliación OC 155568

Buena tarde, Señores Panamericana.

Adjunto formato modificadorio prorroga 1 con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025. De manera atenta se solicita sea firmado y devuelto bajo la misma traza ,para poder continuar con el tramite correspondiente.

Cordialmente,

De: Karina Stefany Otolora Morales <kotalora@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 4:50 p. m.

Para: Eliana Cruz Mora <ecruz@sena.edu.co>

Cc: Juan Antonio Cely <jcely@sena.edu.co>; Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>; Gilly Venubia Bruges Guzman <gilly.bruges@panamericana.com.co>

Asunto: RE: Solicitud Ampliación OC 155568

Buenas tardes. Ingeniera Eliana Cruz

Espero que se encuentre bien. Le recuerdo que el plazo de ejecución de la orden de compra 155568 con el proveedor "Panamericana" vence hoy, 18 de diciembre de 2025.

En caso de que se decida prorrogar el contrato, es crucial que dicha decisión se tome hoy mismo. Como supervisora de la orden, necesitamos que nos envíe el informe de supervisión correspondiente. Además, le recordamos que debe diligenciar el formato anexo de modificación y radicar la solicitud del proveedor en la plataforma On Base para su debida gestión. Además, deberá enviar la solicitud formal de prórroga a la ordenadora, justificando la necesidad de la extensión del plazo, y que la Subdirectora autorice a través del correo que se puede proceder a realizar la prórroga.

Es importante tener en cuenta que una vez la orden finalice su plazo de ejecución, es decir, hoy 18 de diciembre de 2025, no se podrán hacer modificaciones en la plataforma, por lo que el proceso debe completarse antes de esta fecha; Es importante destacar que, de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra, solo se puede trabajar en la plataforma hasta las 7:00 p.m.

Quedo atenta a su respuesta y a la documentación necesaria para poder proceder conforme a lo estipulado.

Cordialmente,

De: Karina Stefany Otolora Morales <kotalora@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 4:43 p. m.

Para: Eliana Cruz Mora <ecruz@sena.edu.co>

Cc: Juan Antonio Cely <jcely@sena.edu.co>; Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>; Gilly Venubia Bruges Guzman <gilly.bruges@panamericana.com.co>

Asunto: RV: Solicitud Ampliación OC 155568

Buenas tardes. Ingeniera Eliana Cruz

Espero que se encuentre bien. Le recuerdo que el plazo de ejecución de la orden de compra 155568 con el proveedor "Panamericana" vence hoy, 18 de diciembre de 2025.

En caso de que se decida prorrogar el contrato, es crucial que dicha decisión se tome hoy mismo. Como supervisora de la orden, necesitamos que nos envíe el informe de supervisión correspondiente. Además, le recordamos que debe diligenciar el formato anexo de modificación y radicar la solicitud del proveedor en la plataforma On Base para su debida gestión.

Es importante tener en cuenta que una vez la orden finalice su plazo de ejecución, es decir, hoy 18 de diciembre de 2025, no se podrán hacer modificaciones en la plataforma, por lo que el proceso debe completarse antes de esta fecha; Es importante destacar que, de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra, solo se puede trabajar en la plataforma hasta las 7:00 p.m.

Quedo atenta a su respuesta y a la documentación necesaria para poder proceder conforme a lo estipulado.

Cordialmente,

De: Jennifer Natalia Leon Gonzalez <jennifer.leon@panamericana.com.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 1:58 p. m.

Para: Eliana Cruz Mora <ecruz@sen.edu.co>; Juan Antonio Cely <jcely@sen.edu.co>

Asunto: Solicitud Ampliación OC 155568

Cordial saludo, estimado sra Eliana

Espero que se encuentre muy bien.

En atención al asunto mencionado, quisiera solicitar su amable colaboración con la ampliación de la Orden de Compra correspondiente, esta solicitud obedece a la confección de los uniformes deportivos y sudaderas.

Gracias, quedo atenta



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.



Karina Stefany Otalora Morales

Centro Minero - Contratista
kotalora@sena.edu.co
3102668469
Vereda Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Eliana Cruz Mora

Centro Minero - Profesional G02
ecruz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ángela María Montoya Castro

Centro de Desarrollo Agroempresarial - Subdirector de Centro (E)
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.